

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada (Málaga).

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 9 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada (Málaga).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se designan los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se citan de la Facultad de Farmacia de la citada Universidad.

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957, este Rectorado, previo acuerdo de la Junta de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, ha dispuesto designar los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos que a continuación se indican de la mencionada Facultad, compuestos por los señores siguientes:

Bioquímica

- D. José Lucas Gallego.
- D. Angel Santos Ruiz.
- D. Román Casares López.

Fisiología animal (dos plazas)

- D. José Lucas Gallego.
- D. Angel Santos Ruiz.
- D. Román Casares López.

Parasitología

- D. Felipe Gracia Dorado.
- D. Lorenzo Vilas López.
- D. Angel Navarro Ruiz.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—El Rector, José Botella Llusiá.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (1.ª cátedra) de dicha Facultad.

Se pone en conocimiento de los señores opositores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (1.ª cátedra), vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, que los ejercicios del mismo darán comienzo el día 16 de julio próximo, a las diez de la mañana en el Departamento de Farmacología de la mencionada Facultad.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Decano, B. Lorenzo-Velázquez.

Adiego Soria, Emilio.
Alberola García, Rafael.
Alemán Alemán, Miguel.
Alfaro Piqueras, Gaspar.
Alonso Vázquez, Fernando.
Antón Vázquez, Isabel.
Argueso Barrero, León de.
Artillo Reina, José Angel.
Ayllón Ayllón, José.
Barreira Díaz, Rosendo.
Bendito Santoja, José Miguel.
Benito García, Marina.
Bercero Bercero, Angel.

Bigeriego de Juan, Diego.
Blanco Belda, José Luis.
Blanco Sánchez, José.
Busqué Doménech, José María.
Calvo Ovelar, Jesús.
Cano Muñoz, Isaías Raúl.
Carnicero del Riego, Román.
Carpintero Rodríguez, José.
Casero Sánchez, Gregorio.
Castaño Casanueva, Manuel.
Castillo Martínez, Florentino.
Catalina Polo, Pablo.
Cervera Govantes, Cristóbal.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica especial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica especial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 19 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 1 de julio próximo a las diecisiete horas en la sala de Grados de la Facultad de Ciencias (Sección de Físicas), Ciudad Universitaria, y entregar la Memoria por triplicado, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan auartar.

En este acto se dará a conocer a los opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Presidente, José Pascual Vila.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones del grupo «B» de la Escala de Administración de Universidades Laborales.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo para interponer recurso contra la lista provisinal de los aspirantes admitidos a las oposiciones para ingreso en el grupo «B» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, convocada por Resolución de 30 de noviembre de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 9 de febrero de 1968, y no habiéndose interpuesto recurso alguno contra la citada lista,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones del grupo «B» de la Escala de Administración de Universidades Laborales relacionados en la Resolución de esta Dirección General de 26 de marzo de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 6 de abril de 1968.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Director general, Alvaro Rengifo.

Ilmo. Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer plazas de Peritos Agrícolas vacantes en el Servicio Nacional de Concentración Parcialaria y Ordenación Rural.

En cumplimiento de lo dispuesto en la condición cuarta de la convocatoria de fecha 9 de febrero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 1 de abril del mismo año), para la provisión de plazas de Peritos Agrícolas vacantes en la plantilla de personal del Servicio Nacional de Concentración Parcialaria y Ordenación Rural, se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos. Dicha relación de aspirantes admitidos es la siguiente:

Contreras Uriel, Rodolfo.
Corona Pueyo, Ramón.
Corredor Fernández, Manuel.
Costa Fraga, Carlos Félix.
Díaz García, José.
Díaz Herce, Enrique.
Díaz Delso, Lorenzo.
Díez de Uzurrun Mosquera, José Andrés.
Domingo Doménech, Pedro José.
Durán García, Fernando.
Enciso Rodríguez, Andrés.
Espinar Bueso, Bienvenido.
Espinar Sierra, Miguel Angel.

Ezquerra Lobato, Antonio.
Falero Pérez, Bernardo.
Fernández Estrada, Antonio.
Fernández Manglano, Angel.
Ferrer Junco, José María.
Font Monne, Alejandro.
Freijanes Morales, Jorge.
Gabriel Brasero, Alejandro de.
Gandia Izpizua, José Manuel.
García Alvarez, Juan Antonio.
García Baudin, Carlos.
García Castaño, Domingo.
García Girón, César Javier.
García González, Carlos.
García Granjal, Francisco Javier.
García Largo, José María.
García Martín, Anselmo.
García Martín, Félix.
García Martínez, Evelio.
García Muller, Maximiliano Juan.
García Rosado y Domingo, José María.
Garzón Gallego, José María.
Gómez Luján, Santiago.
González y Alvarez-Prida, Juan Antonio.
González Caballero, Mercedes.
González de Castejón y Moreno, María Jesús.
González de Castejón y Moreno, María Mercedes.
González Hernández, Félix.
González Lucena de los Infantes, José Manuel.
Goñi Inda, Jesús Jaime.
Hernández Rodríguez, Manuel Jesús.
Holgado Rodríguez, Jesús.
Ibañarriaga Pérez, María Jesús.
Illanes Sendin, Pedro.
Irango López, Alfredo.
Irurre Huss, José Javier.
Isabel Palma, Elías.

Jávega Lozano, Luis.
Jiménez Parrondo, Manuel.
Lamonedo González, Inés.
Lavilla Muñoz, Juan.
López Guerra, José María.
López Gullón, Ezequiel.
Lorenzo Lancho, Julio de.
Lozar Berrocasa, José Joaquín.
Lucio Ibáñez, Juan José.
Marcos Casero, Primitivo.
Marcos Moreno, Florentino.
Martín Trujillo, Miguel.
Martínez Bartolomé, Bernardino.
Martínez Bueno, Gonzalo.
Martínez Sánchez, José.
Martínez Soriano, Manuel.
Martínez Tortosa, Silvano.
Merino Martínez, José Luis.
Miguel Mayor, Juan José.
Miñambres Abad, José María.
Miquel Recas, Juan.
Molero Martín, Pedro.
Molina Petit, María Dolores Babel.
Molinos Linares, Julio.
Morales Molina, Antonio.
Moya Hernaiz, Jesús.
Murillo Arenas, Miguel.
Navarro Reig, Santos.
Navarro Yagüe, Angel.
Nogales Arroyo, Diego.
Nogales Gómez, José.
Núñez Núñez, José Javier.
Olmedo González, José Antonio.
Ollés Salas, Jesús.
O'Mullony Martínez, Alfonso.
Ordás Rodríguez, Jesús.
Palma Moyano, Sebastián.
Partida Perdigones, José.
Pérez Fernández, Eloy.
Pérez Gutiérrez, Carlos.

Pérez Román, Justino.
Pociña Sebastián, Rafael.
Puigdengolas Lafuente, Salvador.
Quevedo Mantilla, Dionisio.
Ramírez Sánchez, Patricio.
Robles Valtierra, José Natalio.
Rodríguez Balcázar, Enrique.
Rodríguez García, Inocencio.
Rodríguez Muñoz, Ernesto.
Rodríguez Tartilán, Bruno Emilio.
Rojas Castro, José.
Romero Barrajón, Francisco.
Romero Martínez, Vicente.
Rosell Corcera, Carlos.
Rubio Almazán, Argimiro.
Ruiz Carmona, José.
Ruiz Lamarca, Manuel.
Sacrístán Martín, Jesús.
Sagredo Vázquez, Santiago.
Salazar Martínez, Miguel.
Sánchez de Cueto Lozano, Aurea.
Sánchez Herrejón, Angel.
Sánchez Moreno, Angel.
Sánchez Navarro, Pedro Luis.
Sanchidrián Muñoz, José.
Santos Páramo, Isidoro.
Segarra Maquedano, Gregorio.
Serrano Bernal, Francisco.
Sicilia Sicilia, José Luis.
Suárez García, Antonio.
Torca Gombau, Laura María.
Urzainqui Pérez, Félix.
Vacas Arangüena, María del Rosario.
Valor Pons, Jaime.
Vaquero Romo, Alberto M.
Vega Bodas, Hilario.
Ventura Chas, Federico.
Vera Callejo, Pablo.
Verniere Fernández, Carlos.
Vilches Martínez, Francisco.
Villegas Castaño, Alfredo.

Asimismo quedan admitidos e incluidos en el grupo de huérfanos de guerra don Angel Sierra Nieto y don Juan Antonio Rodríguez Sánchez.

Por lo que se refiere a don Jose Acero Fernández, su admisión queda condicionada a que manifieste por escrito dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» si se compromete, en caso de resultar aprobado, a prestar juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Quedan excluidos del presente concurso-oposición, por rebasar la edad tope establecida en la base segunda de la convocatoria, don Eduardo González Pola Vega, don José Luis Ledesma García y don Andrés Manuel del Val del Val.

Durante un plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Director general, A. Martínez Borque.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se declara definitivamente admitidos a los aspirantes presentados al concurso-oposición a plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario.

En el «Boletín Oficial del Estado» del 27 de abril del año en curso se publica la Resolución de esta Dirección General de 16 del mismo mes y año con la relación de aspirantes provisoriamente admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario y de aquellos que debían subsanar omisiones padevidas.

Concluido el plazo señalado en la base cuarta de la convocatoria aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1968 para presentar reclamaciones y subsanadas las omisiones de los aspirantes admitidos condicionalmente,

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril subsanando los siguientes errores:

1.º Grupo general

Donde dice: Gaspar López Duro, don Enrique; debe decir: Gaspar López Díaz, don Enrique.

Donde dice: Mohino Sánchez, don Ildefonso; debe decir: Mohino Sánchez, don Antonio.

Donde dice: Momblea Maqueda, don Justo; debe decir: Momblea Maqueda, don Justo.

2.º Considerar asimismo definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes que han subsanado las omisiones observadas:

1.º Grupo general

Acero Cuevas, don Ezequiel	Turno libre.
Alonso Gómez, don José María	Idem.
Antelo García, don Indalecio	Idem.
Calderón Fernández, don Francisco	Idem.
Campos Rodríguez, don Rafael	Idem.
Carralero Herrero, don José	Idem.
Cidoncha González, don Félix	Idem.
Conde Simón, don Víctor	Idem.
Contreras Villalobos, don Antonio	Idem.
Contreras Villanueva, don Juan	Idem.
Dominguez Gómez, don Lucas	Idem.
Escuder Miralpeix, don Vicente	Idem.
Fernández Delgado, don Jesús	Idem.
González Gallardo, don Baldomero	Idem.
Hidalgo Gómez, don Antonio	Idem.
Jiménez López, don Ricardo	Idem.
Lasso González, don Argimiro	Idem.
Martín Sanz, don Faustino	Idem.
Martínez Delicado, don Julián	Idem.
Pinto Alonso, don Vicente	Idem.
Quiroga Reyes, don Ponciano	Idem.
Ríos Alijas, don Aureliano	Idem.
Rodríguez Rey, don Pedro	Idem.
Ruiz Martínez, don Angel	Idem.
Vázquez Alberich, don Pedro	Idem.
Zaera Jimeno, don Eulalio	Idem.

2.º Grupo de Epizootología y Patología Animal

Aymerich Baqués, don José	Idem.
Bascués Asta, don José Antonio	Idem.
Castilla Cid, don Carlos Arturo	Idem.
García González, don José	Idem.
González Herrero, don Víctor	Idem.
Herreros García-Consegra, don Miguel	Idem.
Orozco Piñán, don Luis Ramón	Idem.
Rodríguez Merino, don Santiago	Idem.
Rodríguez Moure, don Andrés Avelino	Idem.
Sánchez y Sánchez, don Simeón	Idem.

3.º Grupo de Fisiología y Reproducción Animal

Alonso Rodríguez, don Bonifacio	Idem.
Ambrona Gragera, don José	Idem.
Castro Romero, don Angel	Idem.
Delgado Pozo, don Carlos	Idem.
Rincón Bravo, don Carlos	Idem.